



VALPARAISO, 7 de agosto de 2025
OFICIO 623

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 5 de agosto pasado, acordó dirigir oficio a US., y por su intermedio al señor Director Nacional de Concesiones, el Informe elaborado por la Agrupación Salvemos el Valle de Tinguirica y hecho llegar a la Comisión a través del diputado señor Félix Bugueño, donde se cuestionan las declaraciones técnicas del señor Director Nacional de Concesiones sobre la Carretera de La Fruta, en sesión de la Comisión, y que en copia se acompaña. Solicitud Diputado Félix Bugueño.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO CARLOS BIANCHI CHELECH**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONCESIONES, CLAUDIO SOTO CARDENAS (S).

cristian.rojas.g@mop.gov.cl
sop.oficinapartes@mop.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 37F7380F6B7025D9